

## RFA APOYA A NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS JÓVENES Y FAMILIAS

### *RFA se centra en las relaciones de por vida*

Los padres de recursos trabajan con los padres biológicos, los trabajadores sociales y otros para reunir a los niños con sus familias biológicas y, si esto no es posible, establecer planes de permanencia con los tutores legales o las familias adoptivas.

### *Prepara los Padres de Recursos para enfrentar los problemas de criar un niño*

El entrenamiento de RFA prepara a los cuidadores para satisfacer las necesidades de niños y jóvenes.

### *Los Padres de Recursos reciben apoyo continuo.*

- Servicios para abordar las necesidades específicas de niños.
- Mentores que educan, alientan y ayudan.
- Trabajadores Sociales que apoyan tanto a los padres biológicos como a los Padres de Recursos.
- Entrenamiento en clase y en línea de internet.
- Asistencia con beneficios de *foster care* en parte del niño.
- Ayuda con ropa para niños en situaciones de emergencias.

***Amor hace la familia.***

--Anónimo



## ¿Tiene Preguntas?

Pregúntenos.

**MCDSS RFA**

**1610 Sunrise Avenue**

**Madera, CA 93638**

**Teléfono: (559) 675-5815**

**Fax: (559) 662-1001**

[DSS-RFAUnit@maderacounty.com](mailto:DSS-RFAUnit@maderacounty.com)



**¡Hágase un Padre de Recursos Hoy!**

**Un Niño en Nuestra Comunidad lo Necesita.**



## Aprobación de Familia de Recursos (RFA)

Todos los niños necesitan y merecen un hogar seguro, amoroso y afectuoso donde puedan prosperar y madurar. Los Padres de Recursos (anteriormente conocidos como Padres de Crianza Temporal) brindan esto abriendo sus corazones y sus hogares a los niños necesitados. El proceso de Aprobación de Familia de Recursos certifica a las familias (conocidas como Familias de Recursos) para ser consideradas para la colocación potencial de un niño de crianza, joven o adulto joven (18-21 años de edad).

### ¿Quién puede ser una familia de recursos?

- Adultos 18 años o mayor
- Todas las razas y etnias
- Soltero, casado, divorciado, relación domestica
- Retirado o trabajando
- Dueño de casa o está retando
- Casa o apartamento



### Requisitos de RFA

Lo siguiente es una lista parcial de los requisitos para ser certificado como padre de recursos:

- Primero atender una orientación de RFA
- Completar una aplicación y otras formas
- Someter huellas Live Scan para todos los adultos en, o visitantes regulares en la casa
- Completar entrenamiento de pre-aprobación
- Participar en la evaluación del ambiente del hogar
- Obtener certificaciones de Primeros Auxilios
- Someter un examen de salud, incluyendo resultados de examen de TB
- Someter un reporte de DMV
- Completar entrevistas de familia con un trabajador social
- Presentar dos referencias de personaje

## Colocación de Emergencia de un niño

Durante una situación de emergencia, un niño, joven o adulto joven puede ser colocado con un pariente o amigo adulto de la familia antes de la certificación RFA si se cumplen ciertos requisitos:

- Una aprobación de hogar y terrenos
- Un chequeo de Registro de antecedentes penales y abuso infantil.
- Inicio del proceso RFA dentro de 5 días de negocio de la colocación del niño.
  - Finalización de chequeo Live Scan dentro de 10 días
  - Finalización del proceso RFA dentro de los 90 días después de la colocación.

### Paso 1: Orientación de RFA

Orientaciones de RFA se llevan a cabo en el Departamento de Servicios Sociales del Condado de Madera:

1610 Sunrise Avenue  
Madera, CA 93638

- Orientación en español: el cuarto martes del mes a las 5pm-7pm.
- Orientaciones en Ingles: segundo y cuarto martes del mes 9am-11am, y segundo martes del mes 5pm-7pm.

Por favor llame al (559) 662-5815 o visite: [www.maderacounty.com/government/social-services](http://www.maderacounty.com/government/social-services) para horarios.